



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

SALTA, 27 de Julio de 1977.

Expediente N° S.O. 32.114/77

RES. N° 105/77

VISTO:

Las actuaciones iniciadas por la Secretaría de la Sede Regional Orán, mediante las cuales solicitan la implementación de los Llanados/ a Exámenes correspondientes al turno Julio/Agosto del corriente período lectivo;

Que se hace necesario disponer del instrumento legal a tales fines;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N°/ 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Disponer la constitución de las respectivas Mesas Examinadoras para recepcionar los exámenes de los alumnos en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

AREA QUIMICA : Día 5 de agosto de 1977 - 18,00 horas

- a) Dra. Juana Rosa DE LA FUENTE
- b) Lic. Osvaldo Demetrio BLESA
- c) Lic. Roberto FROGNIER
- supl. d) Farm. Marta Chagra BOUHID

AREA FISICA : Día 9 de agosto de 1977 - horas 18,00

- a) Lic. Elvio Edgardo ALANIS
- b) Ing. Roberto Gerardo OVEJERO
- c) Prof. Mercedes del Rosario MORENO DIAZ

AREA MATEMATICA : Día 11 de agosto de 1977 - horas 18,00

- a) Ing. Carlos Alberto SASTRE
- b) Ing. Luis Tadeo VILLA
- c) Ing. Carlos Manuel RAMIREZ
- supl. d) Prof. Mercedes del Rosario MORENO DIAZ

ARTICULO 2°: Solicitar a la Secretaría de la Sede Regional Orán, haga conocer a esta Dirección con por lo menos 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el examen, la firma de los alumnos inscriptos.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Dirección de la Sede Regional Orán, a la Secretaría Académica, cumplido, ARCHIVARSE.

Gr. MARIO J. TREJO
SECRETARIO



ESTRIBO MIGUEL RODRIGUEZ